

1810.
 Oct 27. Por 600 pl. cobradas del sueldo de
 medico de los partidos de Sa-
 lamanca y Huamachuco
 cuyo empleo obtiene el Sr.
 Figueroa correspondiente
 a una d. de 600⁰⁰—

Descargo

Pagaron al Sr. Subd. Deleg.
 los docum. q. se acomp. a 15^{to}
 a Salazar 12⁰⁰—
 a d. Pedro Baran 10⁰⁰—
 a Carrillo " 10⁰⁰—
 Certificado del Excmo.
 para cobrar del p. de
 en papel sellado 2⁰⁰—
 Comision en equidad " 6⁰⁰— 118⁰⁰—
\$ 115⁰⁰—

Saldo en favor del Intendente cinco quince
 pesos q. entregara el aballero subd. con
 los q. qued a Caxada la Fuente. Oct 31
 1810

Mexico

Nota: se han pagado a Carrillo de 15 pl. mas q.
 los q. no entregara el ab. subd. mas q. ciento
 nueve pesos

A. S. J. Estanisco Moreno

Cuorillo.



S. D. Sr. Man! Figueroa

Fuero. octu. 310

Qui s. mio: la fuente a Santa Instructio
lo cobrado, pagado, y cobrado el sueldo
de 600 p. p. de la fuente para Mexico oere
y el partido de Huamantla, cuyo
W. p. entregara el caballero Pub-
licano: de acuerdo con lo expuesto
una laprim. con confianza en q. ha
ocupado a base. or y P. T. M.

allianza